MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II
2º de Bachillerato. Curso 2021/2022

Para calificar la asignatura de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Instrumento 1.** Dos exámenes en cada evaluación, en los que el alumno deberá desarrollar cuestiones teóricas y prácticas de todas las unidades vistas hasta ese momento (en la misma evaluación y en evaluaciones anteriores). Cada examen recibirá una calificación de 0 a 10, según el trabajo realizado.
- **Instrumento 2.** Se valorará la actitud y el trabajo diario del alumno/a a lo largo del trimestre.
- **Instrumento 3.** Realización de actividades y/o presentación de trabajos prácticos (o de investigación), propuestos por el profesor.

  En ambos instrumentos se valorará en un 15% la explicación de los procedimientos seguidos y el uso correcto del lenguaje matemático, y en un 5% la ortografía y la presentación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

1º EVALUACIÓN: CALIFICACIÓN A

Se ponderará en un 90 % el instrumento 1 (dando doble de peso al segundo examen), en un 5% el instrumento y 5% el instrumento 3.

2ª EVALUACIÓN: CALIFICACIÓN B

Se ponderará en un 20 % la calificación A (trimestre anterior), en un 70 % el instrumento 1 (dando doble de peso al segundo examen) , en un 5% el instrumento y 5% el instrumento 3.

3ª EVALUACIÓN: CALIFICACIÓN C Y NOTA FINAL DEL CURSO

Se ponderará en un 30% la calificación B (trimestre anterior), en un 60% el instrumento 1 (dando doble de peso al segundo examen) , en un 5% el instrumento y 5% el instrumento 3.

RECUPERACIONES:

Se realizará un examen de recuperación después de cada trimestre (1ª y 2ª evaluación) para aquellos alumnos/as que no hayan logrado superar la correspondiente evaluación. En mayo se realizará una recuperación final de todo el temario. A estos exámenes podrán presentarse también aquellos alumnos que deseen mejorar su calificación aun habiendo aprobado la correspondiente evaluación.

A aquellos alumnos que se presenten a una recuperación, ya sea por estar suspensos o por querer mejorar su nota, se les considerará como nota del bloque la más alta entre la que tuviese anteriormente y la que obtenga en dicho examen.

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán examinarse de todo el temario impartido, independientemente de los resultados que hayan obtenido a lo largo del curso. El hecho de aprobar un examen o un bloque **no elimina** dicha materia para la convocatoria extraordinaria.

Las calificaciones de **TODAS las recuperaciones** sustituirán en su caso a la del instrumento 1 pero no a la de los instrumentos 2 y 3, que se mantiene a lo largo de todo el curso.